

IMIPE-SE-F-08 REV. 00 VER. 00

**Sesión 25/2014.**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos** del día **veinticinco de junio de dos mil catorce**, reunidos en el Salón de Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete, colonia Centro de esta Ciudad, los ciudadanos: Consejero Presidente, doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, las Consejeras Propietarias licenciadas Mireya Arteaga Dirzo y Dora Ivonne Rosales Sotelo, así como el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo lo anterior; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

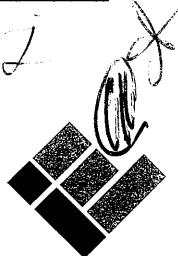
**El Consejero Presidente, en uso de la palabra:** Buenos días Consejeras, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** le informo Consejero Presidente que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I) El Consejero Presidente en uso de la palabra:** Estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Señores Consejeros el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha veinte de junio de dos mil catorce.
4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del veinte al veinticuatro de junio de dos mil catorce.
  - 4.1 Recursos de inconformidad recibidos.
  - 4.2 Correspondencia General.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los asuntos jurídicos.

**5.1 Resoluciones**

Ponencia II			
1	RI/282/2014-II	Omar Lozano	Instituto Morelense de Información Pública y

			Estadística
--	--	--	-------------

## 5.2 Cumplimientos

Ponencia II			
1	RI/018/2014-II	Alberto Silva	Ayuntamiento de Tlaltizapan
Ponencia III			
1	RI/136/2014-III	Jesús Castillo García	Secretaría de Seguridad Pública
2	RI/145/2014-III	José Luis Matus	Ayuntamiento de Xochitepec

## 5.3 No Admitidos

Ponencia I			
1	RI/332/2014-I	Catalina Hernández	Secretaría De Obras Públicas del Gobierno del Estado
2	RI/356/2014-I	Enrique Vázquez Quintero	Ayuntamiento de Temixco
Ponencia III			
1	RI/334/2014-III	Enrique Vázquez Quintero	Ayuntamiento de Temixco, Morelos
2	RI/352/2013-III	Enrique Vázquez Quintero	Ayuntamiento de Temixco, Morelos

## 6 Asuntos Administrativos.

## 7 Asuntos Generales.

### 7.1 Calendario de actividades del Instituto.

## 8 Clausura de la sesión.

## EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA.

### 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En este acto, el Consejero Presidente, Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, somete a votación la siguiente orden del día: resultando la votación de la siguiente manera: "Por la afirmativa tres y en contra cero". Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1).

### 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha veinte de junio del dos mil catorce.




Se dispensa la lectura del punto correspondiente, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria 24/2014, de fecha veinte de junio de 2014 ya fue proporcionada a los Consejeros integrantes del Pleno por el Secretario Ejecutivo. El Consejero Presidente somete a votación la aprobación del acta en comento, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 2).**

**4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del veinte al veinticuatro de junio de dos mil catorce.**

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Instituto en el ordinal 16 fracción IV. La secretaria ejecutiva da cuenta de la correspondencia recibida en el Instituto, en los siguientes rubros:

**4.1 Recursos de inconformidad recibidos.**

Durante este lapso, se recibieron diez recursos de inconformidad que fueron registrados en la Oficialía de Partes de este Instituto, los cuales se turnaron a la Dirección General Jurídica para su trámite correspondiente.

Así mismo, se hace constar que la descripción de los recursos de inconformidad de referencia, se detallan en un anexo de la presente acta. Se agrega a la presenta acta, la relación de dichos recursos. **(Anexo II).**

**4.2 Correspondencia General.**

Se da cuenta que se han recibido cuarenta y cinco oficios diversos de la correspondencia general, y han sido debidamente turnadas a las diferentes Coordinaciones y Dirección que integran el instituto para su trámite. **(Anexo III).**

**5. Análisis, discusión y aprobación de los proyectos de resolución de los asuntos jurídicos, en términos de lo previsto por el artículo 21 fracciones IV y VI del Reglamento del Instituto.**

**5.1 Resoluciones**

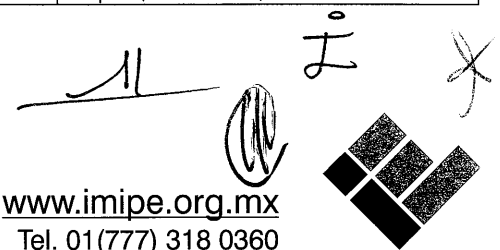
Nº.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
1	RI/282/2014-II	Omar Lozano	Instituto Morelense de Información Pública y Estadística	<b>PRIMERO.-</b> Por lo expuesto en el considerando QUINTO, <b>SE SOBRESSEE</b> el presente recurso.  <b>SEGUNDO.-</b> En términos de lo expuesto en el considerando QUINTO se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto para que remita a Omar Lozano, el memorando número UDIP/13/14, de fecha tres de








				<p>junio del dos mil catorce, suscrito por Jorge Contreras Ramírez, Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística y su respectivo anexo.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Posterior a los trámites a que haya lugar, túrnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. <b>(Acuerdo 3).</b></p>
--	--	--	--	---

## 5.2 Cumplimientos

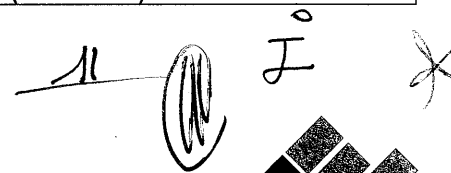
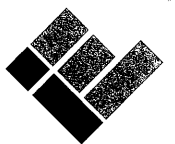
Nº.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
1.-	RI/018/2014-II	Alberto Silva	Ayuntamiento de Tlaltizapan	<p><b>PRIMERO.</b> Se tiene por presentado el oficio número UDIP/023/2014 de fecha trece de febrero del dos mil catorce, recepcionado en oficialía de partes de este Instituto al día siguiente, signado por Jesús Caspeta Muñoz, Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Tlaltizapan de Zapata, Morelos y su anexo</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se tiene por cumplida la resolución de fecha doce de febrero de dos mil catorce, dictada dentro del presente recurso de inconformidad RI/018/2014-II, por parte del Ayuntamiento de Tlaltizapan de Zapata, Morelos, dejando sin efectos el apercibimiento anunciado en el resolutivo segundo del fallo de referencia.</p> <p><b>TERCERO.</b> Se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, remita vía Infomex a Alberto Silva, el oficio número UDIP/023/2014, signado por Jesús Caspeta Muñoz, Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Tlaltizapan de Zapata, Morelos, así como la</p>




				<p>información anexa misma que consiste en cuatro fojas útiles escritas por un solo lado, correspondientes al oficio número DGC/1314/2011, relativo a la "respuesta a solicitud de Alineación Oficial" suscrito por J. Esteban González Olivares, Director General de Caminos de la Subsecretaría de Obras Públicas, ello, para efectos de tener por garantizado y respetado el derecho fundamental de acceso a la información del particular.</p> <p><b>CUARTO.</b> Una vez notificado el presente acuerdo y entregada la información referida al recurrente, tórnese el expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. <b>(Acuerdo 4).</b></p>
2.-	RI/136/2014-III	Jesús Castillo García	Secretaria de Seguridad Publica	<p><b>PRIMERO.</b> Se tiene por presentado el oficio número SG/DGA/UDIP/0093/06/2014, de fecha doce de junio de dos mil catorce, signado por el Contador Público Jorge Xavier Guevara Ramírez, Director General de Administración y Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Gobierno, recibido en este Instituto al día siguiente de su suscripción con el folio número IMIPE/001682/2014-VI, así como el oficio a éste adjunto.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se tiene por cumplida la resolución definitiva aprobada en Sesión de Pleno de fecha dieciséis de mayo de dos mil catorce, dentro del recurso de inconformidad en el que se acuerda.</p> <p><b>TERCERO.</b> Se Instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, para que remita vía INFOMEX a Jesús Castillo, el oficio número SG/DGA/UDIP/0093/06/2014, así como el documento a éste anexo.</p>

				<p><b>CUARTO.</b> Previo lo trámites a que haya lugar, tórnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. <b>(Acuerdo 5).</b></p>
3.-	RI/145/2014-III	José Luis Matus	Ayuntamiento de Xochitepec	<p><b>PRIMERO.</b> Se tiene a José Luis Matus, conforme con la información proporcionada por el Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, a través del oficio número HAX/UDIP/16052014, suscrito por Francisco Javier Arenas López, Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, recibido en este Instituto en fecha dieciséis de mayo de dos mil catorce, bajo el folio IMIPE/001374/2014-V.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se considera cumplida la obligación de la entidad pública al garantizar el derecho de acceso a la información de José Luis Matus, en virtud de lo cual se ordena dejar sin efectos el apercibimiento enunciado en la resolución definitiva de fecha dos de mayo de dos mil catorce.</p> <p><b>TERCERO.</b> Se Instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, para que remita vía INFOMEX a José Luis Matus, el oficio número HAX/UDIP/16052014, suscrito por Francisco Javier Arenas López, Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, recibido en este Instituto en fecha dieciséis de mayo de dos mil catorce, bajo el folio IMIPE/001374/2014-V014, así como sus respectivos anexos.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Se tiene por concluido el presente asunto, por lo tanto, una vez que el estado de los autos lo permita, tórnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para su correspondiente archivo. <b>(Acuerdo 6).</b></p>

**5.3 No Admitidos**

Nº.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
1	RI/332/2014-I	Catalina Hernández	Secretaría De Obras Públicas del Gobierno del Estado	<b>PRIMERO.</b> Se tiene por <b>NO ADMITIDO</b> el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando segundo.  <b>SEGUNDO.</b> Previos los tramites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, con el número RI/332/2014-I. <b>(Acuerdo 7).</b>
2	RI/356/2014-I	Enrique Vázquez Quintero	Ayuntamiento de Temixco	<b>PRIMERO.</b> Se tiene por <b>NO ADMITIDO</b> el recurso interpuesto por Enrique Vázquez Quintero, por las razones establecidas en el considerando SEGUNDO y TERCERO.  <b>SEGUNDO.</b> Previos los tramites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, bajo el número RI/356/2014-I. <b>(Acuerdo 8).</b>
3	RI/334/2014-III	Enrique Vázquez Quintero	Ayuntamiento de Temixco, Morelos	<b>PRIMERO.-</b> Se tiene por <b>NO ADMITIDO</b> el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando segundo.  <b>SEGUNDO.-</b> Previos los trámites a que haya lugar, remítase a Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente con el número RI/334/2014-III. <b>(Acuerdo 9).</b>
4	RI/352/2013-III	Enrique Vázquez Quintero	Ayuntamiento de Temixco, Morelos	<b>PRIMERO.-</b> Se tiene por <b>NO ADMITIDO</b> el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando segundo.  <b>SEGUNDO.-</b> Previos los trámites a que haya lugar, remítase a Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente con el número RI/352/2014-III. <b>(Acuerdo 10).</b>

**6 Asuntos Administrativos.**

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp and the IMIPE logo.



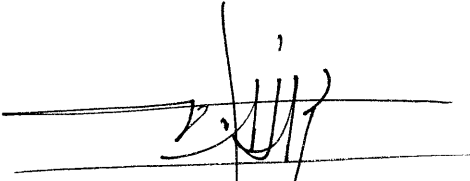
## 7 Asuntos Generales.

### 7.1 Calendario de actividades del Instituto.

En desahogo de este punto de la orden del día, una vez que fue presentado dicho calendario y dada la conformidad de los integrantes del pleno, se aprueba su contenido y se instruye a su cabal cumplimiento por las áreas correspondientes. **(Anexo IV).**

## 8 Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los puntos de la orden día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la Sesión 26/2014, a celebrarse a las once horas del día **primero de julio de dos mil catorce**, en la **sala de Plenos de este Instituto**, y al no existir más asuntos que tratar, siendo las quince horas con quince minutos del día de la fecha, se clausura la sesión en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, firmando al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo que da fe.



**VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ**  
CONSEJERO PRESIDENTE



**MIREYA ARTEAGA DIRZO**  
CONSEJERA PROPIETARIA



**DORA IVONNE ROSALES SOTELO**  
CONSEJERA PROPIETARIA







GUILLERMO ARIZMENDI GARCÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Licenciado Guillermo Arizmendi García, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de Sesión Ordinaria de Pleno **25/2014** de este Instituto, de fecha veinticinco de junio de dos mil catorce, la cual se integra de un total de 9 fojas útiles por uno solo de sus lados. Así mismo, se hace constar que la presente acta contiene **IV anexos**. Conste.-----

